



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,  
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO  
NO. CONSTANCIA: 8126  
EXPEDIENTE: 3278/2016

ASUNTO: **LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**C. SOTERO RUIZ HERNANDEZ**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 5 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO. 02-192-001-01-038-023-00-000-8 Y SUPERFICIE DE: 153.41 M2 UBICADO EN C. 26 DE JUNIO No. 7 INT. COL. EL ESFUERZO, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 8124 DE FECHA: 6 DE ABRIL DE 2016.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1286334 LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: REGULARIZACION DE 103.17 M2 EN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 7 (SIETE) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 103.17 M2; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCION PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 6 DE ABRIL DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



**TUXPAN**  
SUBDIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
URBANO  
2014-2017

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
OBRAS PUBLICAS

  
ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL

ELABORO: C.G.C.C  
C.C.P.ARCHIVO

Calle 5 de Mayo No. 2 Esq. Heroico Colegio Militar  
Col. Zapote Gordo C.P. 82860  
Tuxpan, Ver. 783 83 453 61 y 45362